



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

La mejora de las revistas académicas como vía de mejora
de su visibilidad y reconocimiento

Dr. Evaristo Jiménez-Contreras

Facultad de Comunicación y Documentación – Grupo EC3

Universidad de Granada Septiembre 2019



Mejorar la revistas para mejorar la investigación

Dr. Evaristo Jiménez-Contreras

Facultad de Comunicación y Documentación – Grupo EC3

Universidad de Granada Septiembre 2019

Índice

- Algunos principios generales
- Repaso histórico rápido
 - Situación actual
- Retrato robot de las revistas académicas
- Cómo mejorar las revistas?
- Un análisis (ADDIO) de las revistas académicas universitarias
- Algunas cosas que hacer y que no hacer

Zavalita, en que momento se había jodido el Perú?

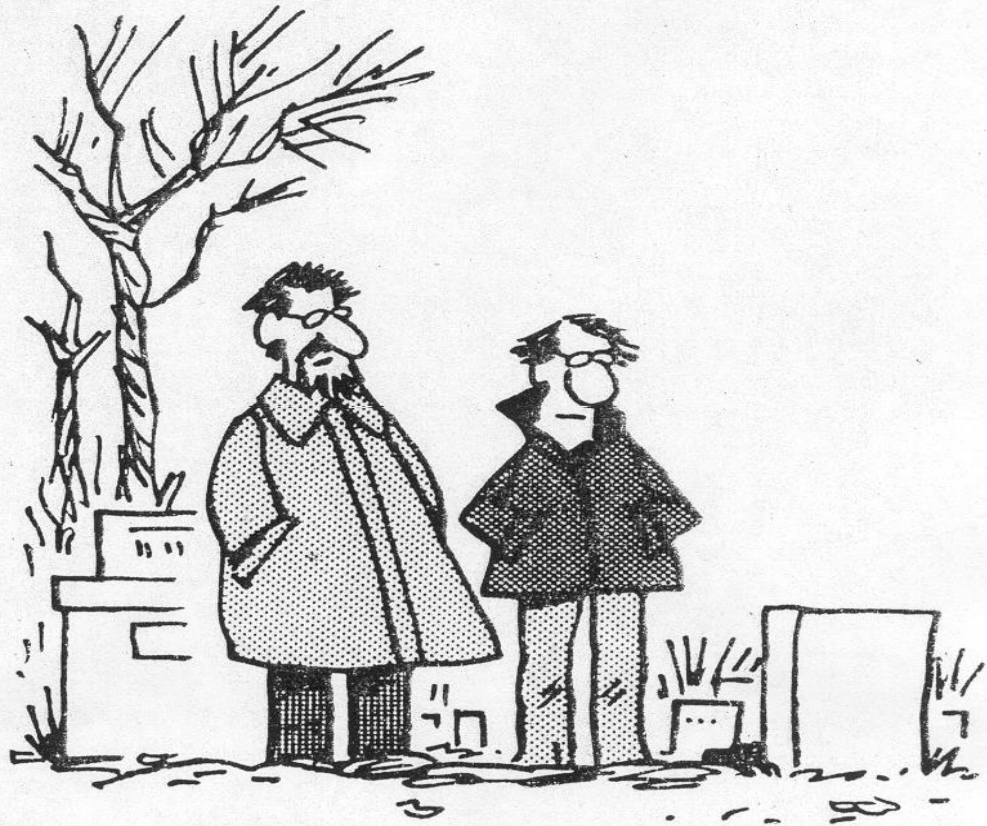
Mario Vargas Llosa, Conversaciones en la catedral

Primer
hablamos
y eval



cuando
d, impacto
vistas...

Berry's World



Jim Berry

© 1992 by NEA, Inc.

"He didn't publish, so he perished."

19th century
scientist

I must find the
explanation for this
phenomenon in order
to truly understand
Nature...



21st centurt
~~scientist~~
academic

I must get the
result that fits my
narrative so I can
get my paper into
Nature...



[facebook.com/pedagogues](https://www.facebook.com/pedagogues)

Sentimientos actuales en el mundo académico

- Las quejas sobre el cambio de paradigma evaluador/comunicacional son comunes y continuas en todas las áreas
- Se acepta a regañadientes la preponderancia del medio sobre el contenido (Ciencias) y hay áreas que no lo aceptan (Humanidades)
- Se condena el uso de indicadores especialmente del FI como único criterio de evaluación
- Propuestas alternativas:
 - Evaluación cualitativa de los contenidos por parte de especialistas
 - Evaluación de los currícula
 - Conocimiento del «medio»
 - Evaluación holística
 - Métricas alternativas

Algunas respuestas de la comunidad

- Declaraciones condenatorias: DORA
- O más o menos: Leiden



COMMENT

SUSTAINABILITY Data needed to drive UN development goals **p.432**

CONSERVATION Economics and environmental catastrophe **p.434**

GEOLOGY Questions raised over proposed Anthropocene dates **p.436**

HISTORY Music inspired Newton to add more colours to the rainbow **p.438**



The Leiden Manifesto for research metrics

Use these ten principles to guide research evaluation, urge **Diana Hicks, Paul Wouters** and colleagues.

Data are increasingly used to govern science. Research evaluations that were once bespoke and performed by peers are now routine and reliant on metrics¹. The problem is that evaluation is now led by the data rather than by judgement. Metrics have proliferated: usually well intentioned, not always well informed, often ill applied. We risk damaging the system with the very tools designed to improve it, as evaluation is increasingly implemented by organizations without knowledge of, or advice on, good practice and interpretation. Before 2000, there was the Science Citation Index on CD-ROM from the Institute for Scientific Information (ISI), used by experts for specialist analyses. In 2002, Thomson Reuters launched an integrated web platform, making the Web of Science database widely accessible. Competing citation indices were created: Elsevier's Scopus (released in 2004) and Google Scholar (beta version released in 2004). Web-based tools to easily compare institutional research productivity and impact were introduced, such as InCites (using the Web of Science) and SciVal (using Scopus), as well as software to analyse individual citation profiles using Google Scholar (Publish or Perish, released in 2007). In 2005, Jorge Hirsch, a physicist at the University of California, San Diego, proposed the *h*-index, popularizing citation counting for individual researchers. Interest in the journal impact factor grew steadily after 1995 (see 'Impact factor obsession'). Lately, metrics related to social usage

© 2015 Macmillan Publishers Limited. All rights reserved. 23 APRIL 2015 | VOL 520 | NATURE | 429

Hay corrientes poderosas que estimulan la marea métrica. Entre ellas se incluyen las crecientes presiones para la auditoría y la evaluación del gasto público en educación superior e investigación; las demandas de los responsables de la formulación de políticas para obtener más información estratégica sobre la calidad y el impacto de la investigación; la necesidad de que las instituciones gestionen y desarrollen sus estrategias de investigación; competencia dentro y entre instituciones por prestigio, estudiantes, personal y recursos; y aumenta la disponibilidad de "grandes datos" en tiempo real sobre la captación de la investigación y la capacidad de herramientas para analizarlos.

Wilsdon, J et al. The metric-tide. HEFCE 2015

Hay corrientes poderosas que estimulan la marea métrica. Entre ellas se incluyen las crecientes presiones para la auditoría y la **evaluación del gasto público en educación superior e investigación**; las demandas de los responsables de la formulación de políticas para obtener más información estratégica sobre la calidad y el impacto de la investigación; la necesidad de que las instituciones gestionen y desarrollen sus estrategias de investigación; competencia dentro y entre instituciones por prestigio, estudiantes, personal y recursos; y aumenta la disponibilidad de "grandes datos" en tiempo real sobre la captación de la investigación y la capacidad de herramientas para analizarlos.

Wilsdon, J et al. The metric-tide. HEFCE 2015

Hay corrientes poderosas que estimulan la marea métrica. Entre ellas se incluyen las crecientes presiones para la auditoría y la **evaluación del gasto público en educación superior e investigación; las demandas de los responsables de la formulación de políticas** para obtener más información estratégica **sobre la calidad y el impacto de la investigación**; la necesidad de que las instituciones gestionen y desarrollen sus estrategias de investigación; competencia dentro y entre instituciones por prestigio, estudiantes, personal y recursos; y aumenta la disponibilidad de "grandes datos" en tiempo real sobre la captación de la investigación y la capacidad de herramientas para analizarlos.

Wilsdon, J et al. The metric-tide. HEFCE 2015

Hay corrientes poderosas que estimulan la marea métrica. Entre ellas se incluyen las crecientes presiones para la auditoría y la **evaluación del gasto público en educación superior e investigación**; las demandas de los responsables de la formulación de políticas para obtener más información estratégica **sobre la calidad y el impacto de la investigación**; la necesidad de que las **instituciones gestionen y desarrollen sus estrategias de investigación**; competencia dentro y entre instituciones por prestigio, estudiantes, personal y recursos; y aumenta la disponibilidad de "grandes datos" en tiempo real sobre la captación de la investigación y la capacidad de herramientas para analizarlos.

Wilsdon, J et al. The metric-tide. HEFCE 2015

Hay corrientes poderosas que estimulan la marea métrica. Entre ellas se incluyen las crecientes presiones para la auditoría y la **evaluación del gasto público en educación superior e investigación; las demandas de los responsables de la formulación de políticas** para obtener más información estratégica **sobre la calidad y el impacto de la investigación**; la necesidad de que las **instituciones gestionen y desarrollen sus estrategias de investigación; competencia dentro y entre instituciones por prestigio, estudiantes, personal y recursos**; y aumenta la disponibilidad de "grandes datos" en tiempo real sobre la captación de la investigación y la capacidad de herramientas para analizarlos.

Wilsdon, J et al. The metric-tide. HEFCE 2015

Hay corrientes poderosas que estimulan la marea métrica. Entre ellas se incluyen las crecientes presiones para la auditoría y la **evaluación del gasto público en educación superior e investigación; las demandas de los responsables de la formulación de políticas** para obtener más información estratégica **sobre la calidad y el impacto de la investigación**; la necesidad de que las **instituciones gestionen y desarrollen sus estrategias de investigación; competencia dentro y entre instituciones por prestigio, estudiantes, personal y recursos**; y aumenta la **disponibilidad de "grandes datos"** en tiempo real sobre la captación de la investigación y la capacidad de **herramientas para analizarlos**.

Wilsdon, J et al. The metric-tide. HEFCE 2015

Apocalípticos o integrados?



- El resultado de este sistema nacional de indexación y de homologación es que se tengan revistas del nivel de *Science* y *Nature* compartiendo la misma categoría de Colciencias con revistas nacionales de poca o ninguna importancia a nivel mundial.
- La forma de clasificar revistas de acuerdo a su relevancia ya fue inventada hace mucho tiempo y se llama “Factor de impacto”... y hoy en día es la principal herramienta utilizada por muchos investigadores para determinar dónde someter a consideración para publicación sus contribuciones.

Gonzalo Díaz. Publindex: una forma perversa de fomentar la cultura del "puntímetro" y la mediocridad **Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia**. DOI: <https://doi.org/10.15446/rfmvz.v61n3.46869>

- Los indicadores inapropiados crean incentivos perversos. Existe la preocupación legítima de que algunos indicadores cuantitativos pueden ser “jugados”, o pueden dar lugar a consecuencias no deseadas; los factores de impacto de la revista y los recuentos de citas son dos ejemplos prominentes. Estas consecuencias deben ser identificadas, reconocidas y corregidas. En relación con esto, es necesaria una mayor transparencia en la construcción y utilización de indicadores [...] Aquellos que participan en la evaluación y gestión de la investigación deben comportarse de manera responsable, considerando y evitando consecuencias negativas siempre que sea posible, particularmente en términos de igualdad y diversidad

Wilsdon, J et al. The metric-tide HEFCE 2015

- ...Pero aunque hubiera no uno, sino cien de estos científicos [científicos formados e integrados en la Ciencia Internacional] por cada mil habitantes, los problemas del desarrollo y el cambio no estarían más cerca de su solución. Ni tampoco los grandes problemas de la ciencia “universal”
- [se necesita] un pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y sociedad
 - Kreimer, Pablo: ¿dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la nueva división internacional del trabajo.



- **Postura A:**
 - No creemos en el sistema de evaluación, porque pertenece a empresas privadas, porque representa la explotación capitalista de los pueblos indígenas, porque la Ciencia es un constructo social subjetivo cuya calidad esta determinada por los intereses de los grupos en el poder y por tanto no hay medida fiable
 - En todos estos casos, gracias por haber venido, no pierdan el tiempo en esta sala
 - ...porque la mejora de nuestras revistas no tiene mucho sentido bajo esta perspectiva

En resumen

- **Postura B:**

- Las bases de datos tipo WOS/SCOPUS representan a la CIENCIA, sus indicadores son adecuados/idóneos, lo que tenemos que hacer es integrarnos asap y adaptarnos a las reglas del juego internacional
- En este caso, gracias por haber venido, no pierdan el tiempo en esta sala
- ...porque la mejora de nuestras revistas tampoco tiene mucho sentido bajo esta perspectiva

En resumen

- **Postura C:**
 - El campo y las reglas son las que son (aceptables en general)
 - Pero hay (en Hispanoamérica) (mucho) margen para la mejora
 - DEBEMOS por tanto:
 - Adquirir el “know how” de las instituciones, las revistas, las agencias
 - Mejorar nuestras revistas
 - Mejorar nuestras herramientas
 - Adaptar nuestros indicadores

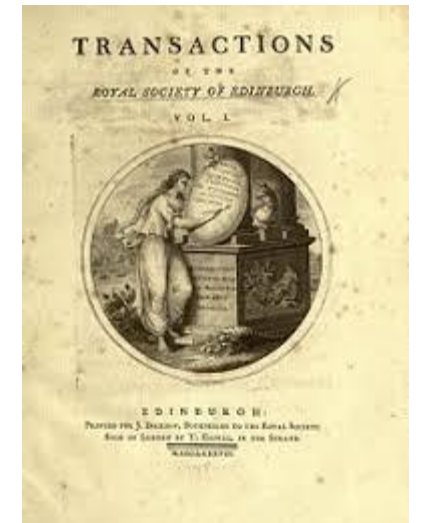
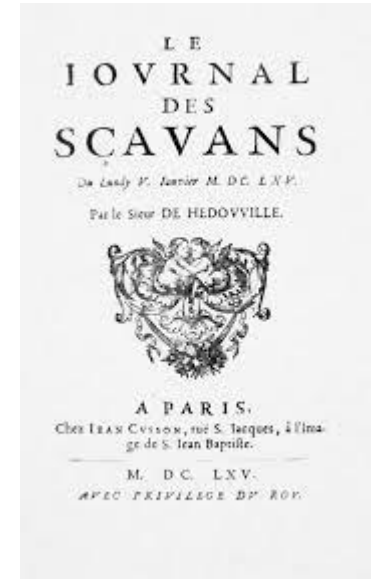
Mi opinión

- El sistema de evaluación basado en citas es coherente con el ethos de la Ciencia, la Bibliometría no es meramente una «casa de citas»
- No existe una Bibliometría de primera para países desarrollados y otra de segunda para los demás.
- No debe haber una vía alternativa que trate con más cariño las expresiones científicas locales con cargo a criterios externos al quehacer científico
- Lo que se necesita son prioridades claras y adecuada gestión de los recursos

Repaso histórico rápido

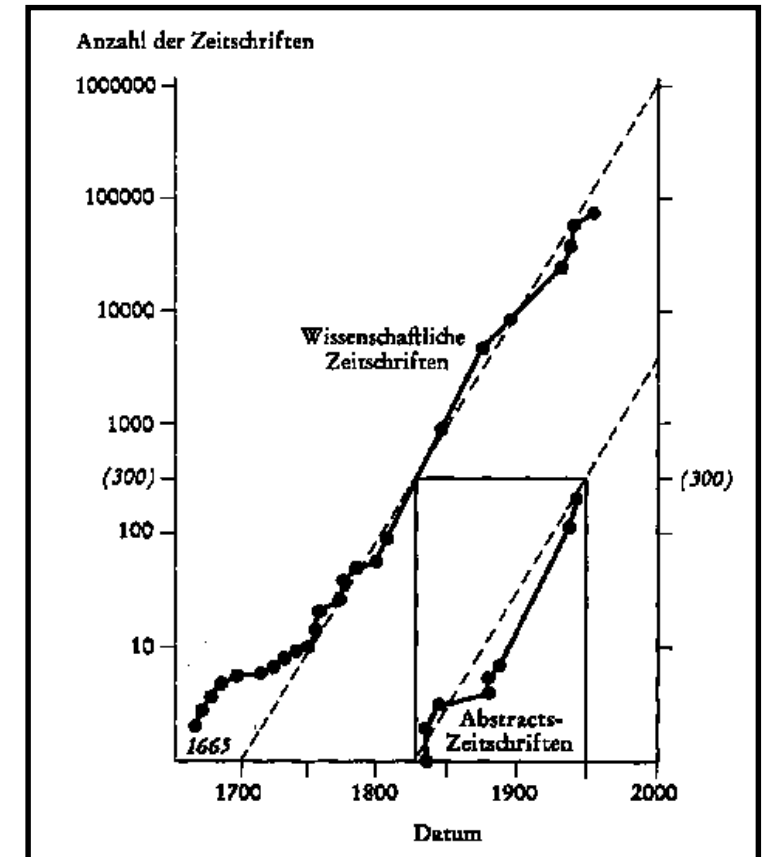
Cronología

- Antes de 1665, secreto, intercambios privados, cartas y correspondencias
- Las revistas tuvieron desde el principio funciones diferenciadas de los libros y han sido un medio para:
 - Difundir el conocimiento
 - Asegurar la prioridad
 - Revisar los contenidos (desde 1700 por obra de la RS of Edimburgh)



Una Historia de éxito

- Causas del crecimiento
 - Crecimiento de la población de científicos
 - Mayores recursos
 - Especialización
 - La hipótesis de Parkinson
- Siglo XX
 - Progresos tecnologías
 - Revisión sistemática de contenidos por expertos externos
 - Los sistemas de evaluación cada vez se apoyan más en la valoración de las publicaciones y los indicadores asociados a las mismas



Últimos años

- En los años noventa se produce una verdadera metamorfosis del mundo de las editoriales científicas.
- Asentamiento de las counting house (JCR...)
- Década de los 90 revolución de las comunicaciones y la llegada del concepto “publico ilimitado”
- Concentración editorial en manos privadas (4 editoriales controlan el 35% del mercado mundial en 2015)
- El precio de las suscripciones se multiplica por 2,6 en moneda constante
- Aparecen la primeras iniciativas OA, en parte como respuesta a este nuevo escenario
- La creciente presión sobre los científicos favorece el negocio de las revistas y proliferan las malas prácticas

Últimos años

- Interacción con los buscadores desdibuja (en parte) el concepto de revista ya que permite la apropiación individualizada de los artículos a través de búsquedas directas
- Las revistas en abierto se benefician de una mayor visibilidad ayudadas además por la legislaciones que decretan la publicación en abierto de investigación financiada con fondos publicas
- Las redes sociales también han contribuido a esta difusión. Se ha estimado que la presencia en redes sociales de menciones a trabajos científicos publicados en abierto multiplica por entre dos y cuatro la visibilidad de los mismos
- Pero esto (no) ha redundado, por lo menos hasta ahora, en un mayor reconocimiento de las revistas que practican estas políticas

Últimos años

- A pesar de todo lo dicho:
- El concepto de revista no ha desaparecido ni tampoco la necesidad de estar indizado en las bases de datos
- Las revistas siguen siendo el referente del consumo y de la publicación porque se benefician de una percepción marquista por parte de los usuarios
- No han cambiado significativamente algunas de las funciones tradicionales que señalábamos: revisión de contenidos, prioridad, archivo
- En general las revistas más valoradas científicamente presentan una muy buena factura editorial y utilizan los nuevos recursos.
- Mantienen una relación ambigua con los indicadores bibliométricos tradicionales
- Y aportan datos sobre indicadores alométricos, pero no son revolucionarias en este sentido ni basan su imagen en su política de liderazgo en este campo.

Cambios de paradigma evaluador

- En las últimas décadas se ha generalizado un nuevo enfoque, importado desde las Ciencias, y justificado por la necesidad de evaluar la actividad también de las CCSS y la Humanidades:
 - La calidad de la revista (reflejada en su impacto) es una aproximación rápida, barata y simple de medir la calidad de la investigación de los autores, instituciones...
 - Las revistas han pasado a ser uno de los ejes de los ejercicios evaluadores (y de las polémicas asociadas)
 - No parece que a corto plazo este enfoque vaya a ser abandonado
 - Las controversias asociadas no parece que tengan la fuerza suficiente como para paralizar esta dinámica
- Por tanto:
- La mejora de las revistas se ha convertido en un objetivo estratégico para editores, instituciones y autores

Aunque...

La actividad investigadora y científica del personal docente de las Universidades debe evaluarse en función de su contenido y no del medio en que se publique

Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sentencia 12 Junio 2018

Diario La Ley, Nº 9258, Sección Jurisprudencia, 13 de Septiembre de 2018, Editorial **Wolters Kluwer**

El Tribunal Supremo establece doctrina y declara que la Comisión no puede ceñirse al medio en que se publique.

Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sentencia 986/2018, 12 Jun. Rec. 1281/2017 (LA LEY 77689/2018)

Una profesora titular de Universidad de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Extremadura solicitó la **evaluación de su actividad investigadora** y, denegado el reconocimiento de un sexenio en virtud de un informe del comité asesor, surge como cuestión de interés casacional si los Acuerdos de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (en adelante CNEAI), y, por remisión, los informes del comité asesor, que resuelven las solicitudes de tramos de investigación de **personal universitario docente e investigador**, pueden estar motivados únicamente atendiendo a las características del medio de publicación de la aportación científica o bien si la motivación ha de venir referida también a otros criterios.

Según el Supremo, para decidir si las aportaciones sometidas a la evaluación de la Comisión Nacional merecen o no un juicio técnico favorable o positivo, **no es suficiente la consideración de la publicación** en la que han aparecido; sin desmerecer esta labor, es el trabajo, - la aportación- subraya la sentencia, y no la publicación, lo que debe valorarse en función de si contribuye o no al progreso del conocimiento, si es o no innovador y creativo o meramente aplicativo o divulgador.

Siendo así, los criterios específicos tenidos en cuenta para la valoración de la actividad investigadora, en el caso, no alteran ni el objeto ni los parámetros sustantivos de la evaluación, pues solo añaden elementos para atribuir preferencia y orientar la decisión que se deba tomar.

Las investigaciones no pueden dejar de examinarse sólo por el hecho de que no se publiquen en las revistas u otros medios que se indican en la Resolución de 26 de Noviembre de 2014, pues en todo caso **la valoración depende de su contenido**, y precisamente sobre el contenido es sobre lo que debe versar la evaluación que emita el comité de expertos o los especialistas en los informes que emitan al respecto y en los que se fundamente la decisión de la CNEAI.

La evaluación de las aportaciones científicas por parte del Comité debe analizar no solo las características del trabajo de investigación, sino también las del medio en que se ha publicado, sin que una sea excluyente de la otra.

En el caso, las aportaciones no se han evaluado atendiendo a su contenido, sino al lugar en que se han dado a conocer, y no basta con atender al medio en que se han publicado para decidir si cumplen o no los requisitos de calidad necesarios para su evaluación favorable.

El Supremo decide anular las resoluciones de la CNEAI y del Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades y ordena la retroacción de las actuaciones para que la actividad investigadora sea evaluada conforme a los criterios previstos en la Orden de 2 de diciembre de 1994 (LA LEY 4208/1994) y de la resolución de 26 de noviembre de 2014 (LA LEY 18197/2014).

En resumen

- Las revistas académicas de investigación, a despecho de los cambios tecnológicos, coyunturas financieras, etc. se mantienen como el principal canal de difusión de la investigación nacional e internacional en prácticamente todas las especialidades
- No parece, más bien al contrario, que su futuro inmediato esté amenazado
- Son una poderosa carta de presentación para las instituciones de enseñanza superior aunque su gestión en éstas está llena de dificultades por la idiosincrasia de éstas
- Por otro lado, nuevos y viejos indicadores métricos parecen haberse compenetrado aunque estos últimos, pese a las críticas, siguen siendo la espina dorsal de los sistemas de evaluación

Retrato robot de las revistas académicas universitarias

Para una caracterización de las RAU

- Prolíficas
- Autistas o independentistas... como prefieran
- Vida difícil
 - Sufren síndrome de muerte súbita
 - Crisis del tercer número, a veces del segundo
 - Pérdida del padre
 - Estrecheces económicas
 - Dependencias políticas
- Mueren pronto ...pero tienen siete vidas

El efecto de las agencias sobre las revistas



Las revistas científicas antes de las agencias



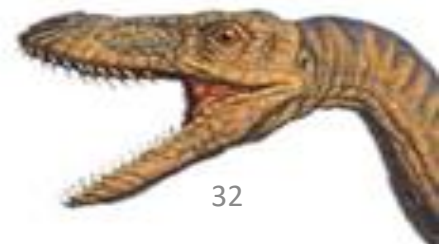
Las agencias



Las nuevas revistas

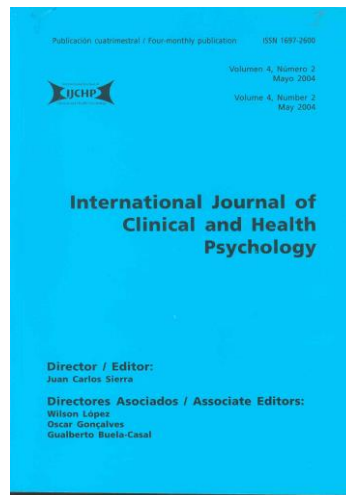
Las revistas científicas españolas antes del “cataclismo”

- Titularidad pública, Universidad (departamentos) y/o asociaciones científicas
- Periodicidad anual, semestral, trimestral como máximo, irregular con frecuencia
- Internacionalidad mínima, más bien revistas locales
- Evaluación: interna.. if any
- Calidad editorial mejorable, (elaboradas por los servicios de publicaciones)
- Difusión a través de intercambios (economía pre-capitalista)
- Visibilidad reducida
- Reconocimiento entre escaso y nulo (servían a otros propósitos)
- En la década de los 80, había 4 revistas científicas en WoS, ninguna era universitaria



Un retrato robot actualizado

- Artesanales
- Siguen siendo bastante endogámicas
- Estrecheces económicas, financiación pública
- Han aumentado drásticamente su visibilidad a nivel internacional
- Aunque su impacto sigue siendo bajo



Efecto de la inclusión de la nueva serie ESCI

Bases de datos Colección Central	Total Revistas MJL- 2018	España MJL-2018	%
SCI	9.076	63	0,69
SSCI	3.360	47	1,39
A&HCI	1.819	52	2,85
Total parcial	14.255	162	1,13
ESCI	7.571	568	7,5
Total con ESCI	21.826	730	3,37

SCOPUS SPAIN = 651 (450 activas)

Cómo mejorar nuestras revistas?

Características básicas de las revistas

- Las revistas son el medio de difusión en la mayoría de las disciplinas porque:
 1. Regularidad
 2. Rapidez
 3. Dinamismo y adaptación
 4. Especialización
 5. Concisión
 6. Mecanismos de control científico a través de la evaluación de contenidos
 7. Archivo
 8. Evaluación de contenidos mediante indicadores
 9. Reconocimiento
 10. Herramienta de vertebración social de las disciplinas



Características básicas de las revistas

- Las revistas también requieren:
 - Un esfuerzo sostenido en el tiempo: dedicación, recursos humanos
 - Conocimientos técnicos (técnica editorial) no solo científicos
 - Recursos económicos importantes
 - Una posición científica reconocida de sus responsables principales
 - Apoyo institucional

Dimensiones para mejorar las revistas

- Pervivencia
- Cobertura
- Orientación
- Idioma
- Calidad normativa
- Rapidez/Puntualidad
- Arbitraje
- Profesionalización
- Prestigio
- Calidad
- Difusión/visibilidad
- Accesibilidad
- Impacto

Dimensiones para mejorar las revistas

- Pervivencia
- Cobertura
- Orientación
- Idioma
- Calidad normativa
- Rapidez/Puntualidad
- Arbitraje
- Profesionalización
- Prestigio
- Calidad
- Difusión
- Accesibilidad
- Impacto

DECISIONES POLÍTICAS

Dimensiones para mejorar las revistas

- Pervivencia
- Cobertura
- Orientación
- Idioma
- Calidad normativa
- Rapidez/Puntualidad
- Arbitraje
- Profesionalización
- Prestigio
- Calidad
- Difusión
- Accesibilidad
- Impacto

TRABAJO EDITORIAL

Dimensiones para mejorar las revistas

- Pervivencia
- Cobertura
- Orientación
- Idioma
- Calidad normativa
- Rapidez/Puntualidad
- Arbitraje
- Profesionalización
- Prestigio
- Calidad
- Difusión
- Accesibilidad
- Impacto

TRABAJO CIENTÍFICO

Dimensiones para mejorar las revistas

- Pervivencia
- Cobertura
- Orientación
- Idioma
- Calidad normativa
- Rapidez/Puntualidad
- Arbitraje
- Profesionalización



RESULTADO

Periodicidad, puntualidad, pervivencia

Periodicidad y puntualidad en las Revistas Universitarias Españolas de Humanidades

Cumplimiento de la periodicidad y puntualidad					
Si	%	No	%	Sin datos	Total Revistas
244	51,8	226	47,9	1	471
Detalles sobre las 226 revistas que incumplen la periodicidad					
Revistas con aparición irregular		Revistas sin aparecer desde hace 5 o más años		Revistas cuyo último núm. apareció entre 2010-2011-2014	
11		57		158	

Arbitraje

Tabla III. El "Peer Review" en las Revistas Españolas y en las Revistas Universitarias de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades

Fuente	No universitarias			Universitarias			Total (no univ+univ)			
DICE	Total	PR*	%	Total	PR*	%	Total	PR*	%	
	1132	544	48	865	490	56,6	1997	1034	51,7	
	Total revistas españolas de C Sociales, Jurídicas y Humanidades con PR*									
	Total	No Universitarias			Universitarias					
		Total	%		Total	%				
	1034	544	52,7	490	47,3					
Elaboración propia	Revistas Españolas Universitarias de Humanidades									
	-	-	-	Total	PR*	%	-	-	-	
	-	-	-	471	315	66,8	-	-	-	

PR* = Revistas con Peer Review

Revistas	Americanistas			Ciencia Política		
	Población	Vivas	NO Peer review	Población	Vivas	NO Peer review
Universitarias	21+3	83%	25%	17+5	77%	17,60%
No universitarias	18	67%	25%	24	70.9	59%

Visibilidad, una precisión

Con frecuencia se confunden los repertorios bibliográficos como

Latindex, Ulrich's, ERIH

con las bases de datos científicas

Estar incluido en estos repertorios es un mero acto de voluntad por parte de la revista no implica valor científico

Caso ERIH+

The screenshot shows the ERIH PLUS website interface. At the top, there are logos for NSD and ERIH PLUS (EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES). Below the logos, there are navigation links: About, Search, Log in, and Help. A paragraph of text explains that the European Science Foundation (ESF) signed a memorandum of understanding with NSD in January 2014 to transfer the maintenance and operations of the ERIH database. Below this, there is an 'Advanced search' section with input fields for Title, ISSN, ERIH PLUS Discipline (set to 'All'), Country of publication (set to 'All'), Language (set to 'All'), and Open Access (set to 'Not selected'). A 'Search' button is located at the bottom right of the search form. Below the search form, there is a link to 'Switch to simple search' and a 'Search hits' section stating 'The search returned 8591 hits.' On the left side of the page, there is a sidebar with links for 'About', 'Criteria for inclusion', 'Approval procedures', 'Revision of ERIH journals', 'Contact', 'Search', 'Download current list', 'Help', 'Registered user', 'Register new user', 'Login', 'Submit new journal', 'NSD Indexes', 'Norwegian Register', and 'ERIH PLUS'.

ERIH	
España	696
Francia	388
Italia	464
Germany	601
Norway	42
Netherland	550
Poland	511
UK	1244


Las revistas españolas tienen una presencia desproporcionadamente mayor que la de otros países europeos que sólo se explica por la voluntad de los propios editores y la falta de exigencia de los responsables

LATINDEX, Redalyc, etc. Son variaciones sobre este mismo tema pero ofrecen importantes valores añadidos

Percepción del valor de las revistas



**Revistas Indexadas o
con Índice de Calidad
Relativo JCR**



**Revistas no
Indexadas o sin
Índice de Calidad
Relativo**



Corolario

La presencia en estos repertorios, o el cumplimiento de ciertos criterios no dice nada sobre la calidad de la revista.

Aunque sí es cierto que la no presencia, el no cumplimiento o las deficiencias editoriales son un lastre para conseguir buenos contenidos

Un análisis (ADDIO) de las revistas académicas

Análisis ADDIO

Amenazas
Debilidades
Distorsiones
Inercias
Obstáculos

AMENAZAS

- LAS NORMATIVAS LEGALES

- En general las normativas de evaluación son hostiles a las revistas nacionales

- Caso Español

- En el BOE 282, 22/11/2008 se desaconsejaba explícitamente publicar en editoriales de la propia institución
- En la última convocatoria se decía:
 - Se valorará desfavorablemente la reiterada publicación de trabajos en revistas o editoriales pertenecientes o asociadas al mismo organismo donde el solicitante realiza su investigación, o en aquellas de cuyos comités de redacción o instancias de dirección forme parte el solicitante

AMENAZAS

- CAMBIOS TECNOLÓGICOS
 - Los cambios son costosos
 - Requieren personal especializado
- REVISTAS DEPREDADORAS
 - Aunque es un fenómeno más propio de las Ciencias experimentales ya se da también en la CCSS

DEBILIDADES y DISTORSIONES

- Falta de profesionalización de los responsables
 - La edición (universitaria) en España no está (suficientemente) profesionalizada en la gran mayoría de los casos y las revistas salen adelante gracias al empeño personal y al tiempo de sus directores
- Estrecheces económicas
- Mercado mantenido artificialmente

INERCIAS

- Prácticas heredadas
- Endogamia, amiguismo
 - No existe un imperativo para que los investigadores de una universidad publiquen sólo en las revistas de esa universidad, pero es un hábito que ha estado bastante extendido hasta el momento.
 - Es una práctica consentida y defendidas por muchos investigadores por razones académicas o de conveniencia
 - Puede tener la justificación de utilizar la revista como campo de pruebas para investigadores noveles
- Falta de evaluación real de los originales especialmente de los “cercanos”

OBSTÁCULOS

- Resistencia al cambio de paradigma
- Oposición a la nueva forma de gestionar
- Hostilidad hacia la evaluación, los indicadores y en general al control externo
- Miedo a la competencia
- Pérdida de poder local

Pese a todo...

- Presión por publicar
 - Los profesores presionan por mejorar la calidad
- Mayor sensibilidad de la administración
- Pensar en términos de economía de escala y en la centralización de ciertos servicios.
 - Centralizar algunas funciones que suelen resultar una carga para los editores
 - Corrección de pruebas, la maquetación o la puesta en marcha y configuración de las revistas en los sistemas de gestión editorial como OJS
- Repositorios institucionales, temáticos...

Buenas estrategias/prácticas

- Especialización
- Uso de indicadores
- Apoyarse en los servicios de publicaciones
- Tecnología
 - Acceso abierto
 - Apertura a bases de datos internacionales
- Digitalización, Repositorios
- Visibilización inmediata de contenidos
- Multilingüismo
- Sostenibilidad económica
 - Nuevos modelos de gestión.
 - Pay per publish?
- Fusiones o agrupamientos

Buenas estrategias/prácticas

- Aplicación del peer review de forma regular y consistente
- Cumplir con los estándares editoriales



- Posicionamiento en el/los buscadores
 - Google académico
 - Dialnet
- Utilizar las herramientas analíticas

Y lo que no hay que hacer

[Publicaciones >> Publicaciones INAUCO](#)

Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal

Director:

Antonio Colomer Viadel (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Secretaría de Redacción:

Vicente José Cabedo Mallol (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Vicent Giménez Chornet (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Consejo Editorial

Francisco Alonso Soto (*UNED. España*).

Enrique Álvarez Conde (*Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España*).

Mario Bungue (*McGill University, Montreal. Canadá*).

Vicente Cabedo Mallol (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Omaira Calles (*Investigadora Caracas, Venezuela*).

Carlos Díaz (*Universidad Complutense de Madrid. España*).

Alejandro Doma (*Universidad de Caen. Francia*).

Juan G. Espinosa (*Asesor internacional, Santiago de Chile*).

Carlos Gadsden (*Consejo Mundial de Calidad de Gobiernos Locales. México*).

Vicent Giménez Chornet (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

[Inicio](#) > [Acerca de la revista](#) > **[Equipo editorial](#)**

Equipo editorial

ISSN electrónico: 1989-6115 - ISSN impreso: 1576-4180

N
Ibe

Índices RIDAA (Documento pdf)

3. **Revisión previa.** A continuación, dos miembros del Consejo de Redacción, elegidos al azar por rotación fluctuante, realizarán una primera valoración con el objeto de

Cuidar la imagen

[Publicaciones](#) >> [Publicaciones INAUCO](#)

Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal

Director:

Antonio Colomer Viadel (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Secretaría de Redacción:

Vicente José Cabedo Mallol (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Vicent Giménez Chornet (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Consejo Editorial

Francisco Alonso Soto (*UNED. España*).

Enrique Álvarez Conde (*Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España*).

Mario Bungue (*McGill University, Montreal. Canadá*).

Vicente Cabedo Mallol (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Omaira Calles (*Investigadora Caracas, Venezuela*).

Carlos Díaz (*Universidad Complutense de Madrid. España*).

Alejandro Doma (*Universidad de Caen. Francia*).

Juan G. Espinosa (*Asesor internacional, Santiago de Chile*).

Carlos Gadsden (*Consejo Mundial de Calidad de Gobiernos Locales. México*).

Vicent Giménez Chornet (*Universidad Politécnica de Valencia. España*).

Errores ortográficos

Inicio > Acerca de la revista > **Equipo editorial**

Equipo editorial

ISSN electrónico: 1989-6115 - ISSN impreso: 1576-4180

N
Ibe

Índices RIDAA (Documento pdf)

Fallos, descuido

3. **Revisión previa.** A continuación, dos miembros del Consejo de Redacción, elegidos al azar por rotación fluctuante, realizarán una primera valoración con el objeto de

Redacción incomprensible

Evaluadores Externos

GÁBOR HAMZA

Catedrático de Derecho Constitucional y de Derecho Romano. Universidad Eötvös Loránd. Budapest (Hungria)

LEONARD ŁUKASZUK

Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Varsovia (Polonia)

STAMATIOS TZITZIS

Director de Investigaciones del Centro Nacional de la Investigación Científica. Instituto de Criminología. Universidad Panthéon Assas. París II (Francia)

ANDRZEJ ŚWIĄTKOWSKI

Catedrático de Derecho del Trabajo y Política Social. Universidad Jagellónica de Cracovia (Polonia)

SVEN HESSLE

Catedrático de Trabajo Social. Universidad de Estocolmo (Suecia)

BJARNE MELKEVIK

Catedrático de Metodología Jurídica y Filosofía del Derecho. Universidad Laval. Québec (Canadá)

JEAN-LUC CHABOT

Catedrático emérito de Ciencia Política. Universidad Pierre-Mendes-France de Grenoble (Francia)

THOMAS GERGEN

Profesor de Derecho Internacional Privado, Derecho Comparado e Historia del Derecho. Universidad de Saarlandes, Saarbrücken (Alemania)

TADEUSZ WASILEWSKI

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Administración. Universidad Nicolás Copérnico. Toruń (Polonia)

JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada (España)

GLORIA CORPAS PASTOR

Catedrática de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga (España) y de Tecnologías de la Traducción de la Universidad de Wolverhampton (Inglaterra)

HORST DIPPEL

Catedrático de Historia de Inglaterra y de los Estados Unidos de América. Universidad de Kassel (Alemania)

ANTONIO JORDÁ FERNÁNDEZ

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (España)

JEAN-LOUIS CLÉMENT

Profesor del Instituto de Estudios Políticos. Universidad Robert Schuman de Estrasburgo (Francia)

GÁBOR HAMZA

Catedrático de Derecho Constitucional y de Derecho Romano. Universidad Eötvös Loránd. Budapest (Hungria)

LEONARD ŁUKASZUK

Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Varsovia (Polonia)

STAMATIOS TZITZIS

Director de Investigaciones del Centro Nacional de la Investigación Científica. Instituto de Criminología. Universidad Panthéon Assas. París II (Francia)

ANDRZEJ ŚWIĄTKOWSKI

Catedrático de Derecho del Trabajo y Política Social. Universidad Jagellónica de Cracovia (Polonia)

SVEN HESSLE

Catedrático de Trabajo Social. Universidad de Estocolmo (Suecia)

BJARNE MELKEVIK

Catedrático de Metodología Jurídica y Filosofía del Derecho. Universidad Laval. Québec (Canadá)

JEAN-LUC CHABOT

Catedrático emérito de Ciencia Política. Universidad Pierre-Mendes-France de Grenoble (Francia)

THOMAS GERGEN

Profesor de Derecho Internacional Privado, Derecho Comparado e Historia del Derecho. Universidad de Saarlandes, Saarbrücken (Alemania)

TADEUSZ WASILEWSKI

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Administración. Universidad Nicolás Copérnico. Toruń (Polonia)

JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada (España)

GLORIA CORPAS PASTOR

Catedrática de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga (España) y de Tecnologías de la Traducción de la Universidad de Wolverhampton (Inglaterra)

HORST DIPPEL

Catedrático de Historia de Inglaterra y de los Estados Unidos de América. Universidad de Kassel (Alemania)

ANTONIO JORDÁ FERNÁNDEZ

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (España)

JEAN-LOUIS CLÉMENT

Profesor del Instituto de Estudios Políticos. Universidad Robert Schuman de Estrasburgo (Francia)

Endogamia

Equipo Editorial

Director

Fernando Alonso Guinea (Universidad Complutense de Madrid, España)

Secretaria Técnica

Laura Marcelli (Universidad Complutense de Madrid, España)

Secretaria Académica

Elena Pérez Lagüela (Universidad Complutense de Madrid, España)

Consejo de Redacción

Ángel Alañón (Universidad Complutense de Madrid, España)

Fernando Alonso (Universidad Complutense de Madrid, España)

Gonzalo Escribano (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España)

Miguel Gómez (Universidad Complutense de Madrid, España)

Renata Kubus (Economista, DEA, Universidad Complutense de Madrid, España)

Laura Marcelli (Universidad Complutense de Madrid, España)

Javier Oyarzun (Universidad Complutense de Madrid, España)

Elena Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España)

Guillermo Vázquez (Universidad Rey Juan Carlos, España)

Ideas: declaraciones, cálculo del FI

- ***Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora***
Esta revista cumple todos los requisitos de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (BOE núm. 279 de 21-11-2013) a la hora de solicitar el reconocimiento de sexenios.
- ***CALIDAD Científica***
Garantizada por un prestigioso Consejo Asesor encargado de velar por la excelencia científica de la revista y avalada por la concesión del *SPARC Europe Seal for Open Access Journals*.

ESTIMACIÓN DEL FACTOR DE IMPACTO

FACTOR DE IMPACTO basado en el *JCR impact factor* de Thomson Reuters / 31-5-2016

ESTIMACIÓN BIANUAL

2011 (9/19): **0.474** | **2012** (22/18): **1.222** | **2013** (19/18): **1.056** | **2014** (16/16): **1.000**
2015 (18/15): **1.200**

Fuentes: Springer, ScienceDirect, Google Scholar, Google Books.

[Factor de impacto 2012 = número de citas en 2012 de los artículos publicados en 2010-2011 / número de artículos publicados en 2010-2011]

AÑO	PERIODO	CITAS	ARTÍCULOS	IMPACTO
2011	2009-2010	9	19	0.474
2012	2010-2011	22	18	1.222
2013	2011-2012	19	18	1.056
2014	2012-2013	16	16	1.000
2015	2013-2014	18	15	1.200

NUEVOS POEMAS DE YIṢḤAQ BEN GAYAT, EL POETA DE
LUCENA

ANGEL SAENZ-BADILLOS

La producción poética del gran poeta de Lucena Yiṣḥaq ben Gayat fue especialmente fecunda. El éxito que alcanzó, merced a ser incluido en los libros litúrgicos de comunidades muy lejanas, es igualmente llamativo. Si a eso sumamos la tendencia de algunos especialistas a atribuirle sin plena seguridad la casi totalidad de los *piyyuṭim* que llevan el nombre de Yiṣḥaq como acróstico —seguramente por ser el poeta más conocido entre los sefardíes que lleva dicho nombre—, el número de poemas que se consideran como posiblemente escritos por él es muy elevado.

A pesar de trabajos importantes sobre la obra de este poeta, entre los que hay que destacar los de Bernstein y Marcus, así como la magnífica tesis doctoral (no publicada) del Dr. Schmelzer, Bibliotecario del Jewish Theological Seminary de New York, no puede darse por cerrada la lista completa de los poemas que escribiera sin lugar a dudas nuestro personaje. Resulta significativo que Schirmann recogiera una lista de nada menos que 109 nuevos poemas de Yiṣḥaq ben Gayat publicados entre 1935 y 1965 (1).

Al revisar los fragmentos poéticos de la Genizah conservados en la Cambridge University Library, he encontrado varios poemas inéditos atribuidos expresamente a Yiṣḥaq ben Gayat, de claro cuño hispánico, y que

Las versiones en judeoespañol del *Ḥobot halebabot*

Judeo-Spanish Versions of Ḥobot halebabot

Purificación Albarral Albarral

purialbarral@gmail.com

Investigadora. Presidenta de la Asociación cultural DESDE SEFARAD

Recibido: 02-03-2015 | Aceptado: 25-05-2015

Resumen

En este artículo expongo una breve muestra de los primeros resultados de un trabajo en elaboración sobre las versiones en judeoespañol del *Séfer torá Ḥobot halebabot* ('Libro de la doctrina «Deberes de los corazones»'), título en hebreo que el granadino Yehudá ibn Tibón (siglo XII) le dio a su traducción del tratado filosófico-moral escrito originalmente en árabe con el título *Kitāb al-hidāya ilā farā'id al-qulūb* ('Libro de la doctrina «Deberes de los corazones»'), por Bahiá ben Yosef ibn Pacudá, aragonés de la segunda mitad del siglo XI. Tomando como base la primera edición completa en judeoespañol de la versión hebrea (Salónica ca. 1568), indico algunas de las variantes más significativas de las otras tres (Venecia 1713, Viena 1822 y Constantinopla 1898). Asimismo y ocasionalmente, señalo también algunas variantes de las cuatro ediciones judeoespañolas respecto al texto hebreo.

Palabras clave: sefardí; lengua y literatura; traducciones del hebreo; Pacudá.

Abstract

In this article I present a brief sample of the first results of a work in development on the versions in the Judeo-Spanish *Séfer torá Ḥobot halebabot* ('Book of doctrine «Duties of hearts»'), title in Hebrew that Yehudá ibn Tibón (12th century) gave to his translation of the Treaty originally written in Arabic entitled *Kitāb al-hidāya ilā farā'id al-qulūb* ('Book of doctrine «Duties of hearts»'), by Bahiá ben Yosef ibn Pacudá, Aragonese from the second half of the 11th century. Taking as a basis the first edition complete in Judeo-Spanish (Thessaloniki ca. 1568), write some of the more significant variants of the other three (1713 Venice, Vienna 1822 and Constantinople 1898). Likewise, and occasionally also point out some variants of Judeo-Spanish four edits on the Hebrew text.

Key words: Sephardic; language and literature; translations from the Hebrew; Pacuda.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Albarral Albarral, P. (2015), Las versiones en judeoespañol del *Ḥobot halebabot*. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 64: 11-37.

Por último. A modo de conclusiones

- En última instancia una revista depende de sus autores y de sus lectores.
- Todo lo anterior debe dar soporte a una comunidad de intereses científicos y debe estar respaldada por un grupo de investigadores solventes

• A los autores debe garantizar

- Rigor en la evaluación
- Pulcritud
- Regularidad
- Difusión
- Reconocimiento

• A los lectores

- Rigor en lo contenidos y fiabilidad
- Novedad
- Relevancia
- Claridad
-y puestos a pedir: buena redacción



Muchas Gracias
evaristo@ugr.es